



En su gran mayoría son de carácter socioambiental
DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 167 CONFLICTOS SOCIALES
ACTIVOS EN EL MES DE AGOSTO
Nota de Prensa N° 237/OCII /DP/2012

- ***De ellos, 86 se encuentran en proceso de diálogo.***
- ***En agosto se registró un total de 243 conflictos sociales: 167 activos y 76 latentes.***

La Defensoría del Pueblo dio a conocer hoy el **Reporte Mensual de Conflictos Sociales N° 102**, correspondiente al mes de agosto del 2012, en el cual se registra un total de 243 conflictos sociales. De ellos, 167 se mantienen activos (68.7%), en tanto que 76 se encuentran en estado latente (31.3%). Las regiones con el mayor número de conflictos sociales son Áncash (33) y Puno (22).

Cabe señalar que los conflictos socioambientales, durante el mes de agosto, constituyeron el mayor número de los conflictos registrados: el 60,9% del total (148 casos).

Además, la competencia principal en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional en 160 casos (65,8%). Los Gobiernos Regionales (y sus distintas instancias) son los principales responsables de la atención de 47 casos (19,3%). Por su parte, los Gobiernos Locales (provinciales o distritales) son los llamados a dar solución a 26 casos (10,7%).

El **Reporte N° 102** pone de relieve que, durante agosto del 2012, 86 casos continuaron siendo tratados mediante procesos de diálogo (el 51,5% de los 167 casos activos); de éstos, 52 fueron tratados mediante Mesas de diálogo y Comisiones de alto nivel. La Defensoría del Pueblo participa en 35 de dichos espacios de diálogo y colabora articulando la mediación y la facilitación.

Por otro lado, el **Reporte N° 102** da cuenta de tres conflictos sociales resueltos: uno laboral, uno de gobierno nacional y otro vinculado al cultivo ilegal de coca. En el primer caso, trabajadores de la empresa minera Cerro SAC exigían el pago de sus utilidades del año correspondientes al año 2011. Este conflicto se resolvió luego de una reunión extraproceso entre las partes, realizada en julio, en la que se suscribió un acta de acuerdos que aprueba sus demandas. En la actualidad no existe discrepancia alguna entre las partes.

El segundo caso resuelto corresponde al conflicto suscitado por la construcción del Aeropuerto Internacional en la Región Junín. En este caso, durante el paro de 48 horas, desarrollado el 29 y 30 de agosto, se produjeron enfrentamientos entre manifestantes y efectivos policiales, que arrojaron el lamentable saldo de una persona fallecida.

El 1 de septiembre se realizó una reunión a la que asistieron autoridades de la Provincia de Jauja, el Presidente de Consejo de Ministros, el Alto Comisionado de la Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad y otros funcionarios. El 9 de setiembre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la Resolución Secretarial N° 130-2012-MTC/04, canceló el Concurso Público N° 006-2012-MTC/12: “Elaboración de los Estudios de Pre-Inversión a nivel de perfil y factibilidad del Proyecto de Implementación de un Aeropuerto Internacional en la Región Junín”.

En el tercer caso resuelto, registrado en Huánuco, agricultores cocaleros del Monzón intentaron impedir la erradicación de cultivos de coca realizada por trabajadores del CORAH en el centro poblado de Tamsi. Se produjo un enfrentamiento con policías que apoyaban el desarrollo de la erradicación, en el que fallecieron dos personas. El 29 de agosto, en la sede del Ministerio del Interior, el Ministro se reunió con el Presidente Regional de Huánuco, los alcaldes del Valle del Monzón y el Presidente del Consejo de Ministros, para informar que se suspendían temporalmente las acciones de erradicación de la hoja de coca.

El **Reporte N° 102** da cuenta de que durante el mes de agosto surgieron varios conflictos socioambientales. El primero se ubica en el departamento de Ayacucho, distrito de Vinchos, donde el Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea exigen a la empresa TGP S.A. y Perú LNG la renegociación de contratos. El segundo caso se registra en el departamento de Áncash, en la Comunidad Campesina de Tumpa, cuyos integrantes mantienen una controversia con la empresa minera California por el uso del territorio comunal.

El tercer conflicto socioambiental se ubica en el departamento de Loreto, donde comuneros de la Comunidad Nativa de Nuevo Canaán tomaron las instalaciones de la empresa Maple Gas, que demanda la compensación y remediación por daños al ambiente y al territorio comunal. El cuarto conflicto se ubica en Lima provincias, e involucra a la Comunidad Campesina de Ayaranga, cuyos miembros rechazan la ejecución del proyecto “Toma Huaura” por la empresa eléctrica Cheves.

Los conflictos por asunto de gobierno local, se reportan en el distrito de Independencia (Departamento de Áncash); en el distrito de San Jerónimo de Tunán (Departamento de Junín); en el distrito de Bellavista (Departamento de San Martín); y en el distrito de La Victoria (Lima Metropolitana). Del mismo modo, se reporta un conflicto por demarcación territorial entre la provincia de Huarochirí y Lima.

Por otro lado, el **Reporte de Conflictos Sociales N° 102** registra 48 acciones colectivas de protesta ocurridas durante el mes de agosto. Además se da cuenta de 147 actuaciones defensoriales (132 fueron acciones de supervisión preventiva y 15 de intermediación).

La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad invita a los interesados a encontrar información más detallada en la página del **Reporte de Conflictos Sociales** (www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales).

Lima, 15 de septiembre del 2012.

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Defensoría del Pueblo
Teléfono: 311-0300 anexos 1400 – 1401 – 1403 – 1406 – 1407
www.defensoria.gob.pe